
ACTA DE LA ONCEAVA REUNIÓN DE TRABAJO

Siendo las **15 horas con 25 minutos del día veinticinco de julio de dos mil diecisiete**, en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en la Sala de Juntas de Comisión de Gobierno, se llevó a cabo la Onceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública Local.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ.- Buenas tardes. Doy la bienvenida a las diputadas y diputados que nos acompañan. Vamos a iniciar nuestra onceava reunión de trabajo de la Comisión de Administración Pública Local y por lo tanto me permito solicitar atentamente a la diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, en su calidad de secretaria de la Comisión, de lectura a la lista de asistencia y nos informe si hay quórum.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS.- Buenas tardes a todos.

Por instrucciones de la Presidencia, informo que se encuentran presentes cinco de los once integrantes de la Comisión de Administración Pública Local, por lo tanto existe el quórum legal requerido para iniciar la sesión, diputado Presidente.

Se procederá a pasar lista de asistencia para verificar el quórum.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ	✓
DIP. DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO	✓
DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS	✓
DIP. LEONEL LUNA ESTRADA	✓
DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ	✓
DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES	✓
DIP. FERNANDO ZÁRATE SALGADO	✓
DIP. WENDY GONZÁLEZ URRUTIA	
DIP. DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA	
DIP. DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA	
DIP. DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA	

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada. Quiero resaltar que de los once diputados que integramos esta comisión, tres son del Grupo Parlamentario Morena y fueron convocados puntualmente a través de su coordinación.

Compañeras diputadas y diputados, con antelación esta Presidencia les hizo llegar una carpeta con la información suficiente para analizar los asuntos en cartera, y que es necesaria para desahogar la presente sesión.

Le solicito a la secretaría proceder a dar lectura al orden del día y someterlo a consideración de los diputados integrantes.

LA C. SECRETARIA.- El orden del día para la primera reunión de trabajo de la comisión es el siguiente:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. DICTAMEN A LA INICIATIVA QUE CREA LA LEY DE MEJORA REGULATORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE REFORMAN DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.
6. DICTAMEN A LA "INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS, DÉCIMO CUARTO Y DÉCIMO SÉPTIMO DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE LÍMITES TERRITORIALES ENTRE LAS DELEGACIONES XOCHIMILCO Y TLÁHUAC."
7. DICTAMEN AL "PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SOLICITA AL CONTRALOR GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRO EDUARDO ROVELO PICO, REALIZAR UNA AUDITORÍA PATRIMONIAL A LOS DIRECTORES DE LOS CENTROS DE RECLUSIÓN QUE CONFORMAN EL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN CASO NECESARIO QUE PROCEDA CONFORME A SUS FACULTADES".
8. DICTAMEN A LA "PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DOCTOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, ESCLARECER EL

MONTO Y EL DESTINO DE LOS RECORTES PRESUPUESTALES QUE NO PRECISÓ DURANTE LA CONFERENCIA DE PRENSA QUE OFRECIÓ EL 20 DE ENERO PASADO PARA DAR A CONOCER LAS MEDIDAS DE AUSTRERIDAD Y RACIONALIDAD ANTE EL IMPACTO DEL ALZA A LOS COMBUSTIBLES; AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL DE ESTA VII LEGISLATURA, LICENCIADO LEONEL LUNA ESTRADA, ESCLARECER EL MONTO Y EL DESTINO DE LOS RECORTES PRESUPUESTALES QUE NO PRECISÓ DURANTE LA CONFERENCIA DE PRENSA QUE OFRECIÓ EL 20 DE ENERO PASADO PARA DAR A CONOCER LAS MEDIDAS DE AUSTRERIDAD Y RACIONALIDAD ANTE EL IMPACTO DEL ALZA A LOS COMBUSTIBLES; ASÍ COMO AL PRESIDENTE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, LICENCIADO EDGAR ELÍAS AZAR, ESCLARECER EL MONTO Y EL DESTINO DE LOS RECORTES PRESUPUESTALES QUE NO PRECISÓ DURANTE LA CONFERENCIA DE PRENSA QUE OFRECIÓ EL 20 DE ENERO PASADO PARA DAR A CONOCER LAS MEDIDAS DE AUSTRERIDAD Y RACIONALIDAD ANTE EL IMPACTO DEL ALZA A LOS COMBUSTIBLES”.

9. DICTAMEN A LA “PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA REALICE LAS ACCIONES DE GOBIERNO PERTINENTES PARA TERMINAR CON LA INVASIÓN DE 5 MIL METROS CUADRADOS - QUE CON VIVIENDA PRECARIA E IRREGULAR REALIZA LA SEÑORA RAFAELA ROMO OROZCO - EN EL ÁREA DEL CINTURÓN VERDE, DEL PREDIO EL MOLINO; DE IGUAL MANERA, PARA QUE REESTABLEZCA LA ADMINISTRACIÓN ORIGINALMENTE ASIGNADA POR LA DELEGACIÓN EN EL CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL “PODER POPULAR”.

10. DICTAMEN A LAS PROPOSICIONES:

“CON PUNTO DE ACUERDO POR LA CUAL SE SOLICITA AL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA DIVERSAS ACCIONES REFERENTES AL PREDIO LA MEXICANA UBICADO EN LA ZONA DE SANTA FE EN ESTA CIUDAD”, Y

“CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO HACER PÚBLICA LA INFORMACIÓN CONCERNIENTE AL PROYECTO “PARQUE LA MEXICANA” EN LA ZONA DE SANTA FE, ASÍ COMO PARA QUE GIRE INSTRUCCIONES A LAS DEPENDENCIAS RESPONSABLES DE LA MISMA A EFECTO DE QUE FORMULEN MESAS DE TRABAJO CON LOS VECINOS DE SANTA FE Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL”.

-
11. DICTAMEN A LA “PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INVESTIGUE LOS PROCESOS DE LICITACIÓN Y ENTREGA DE TÍTULO DE CONCESIÓN, REALIZADOS POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD, RELATIVOS A LOS PROYECTOS QUE PARTICULARES PRETENDEN REALIZAR EN EL PARADERO DEL METRO CONSTITUCIÓN 1917 E INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE EL RESULTADO DE LA MISMA, EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DÍAS HÁBILES”.
12. DICTAMEN A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE RESPETUOSAMENTE SE SOLICITA AL INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR CONDUCTO DE SU CONSEJERO PRESIDENTE, INFORME A ESTA SOBERANÍA EL MOTIVO POR EL CUAL SE ABSTUVO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA SUSPENSIÓN DE LOS ACTOS DICTADOS POR EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL, RESPECTO A LOS TRABAJADOS DE OBRA UBICADOS EN AV. REVOLUCIÓN # 1400, COLONIA GUADALUPE INN, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, EN ESTA CIUDAD, ASIMISMO, SE EXHORTA AL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN ÁLVARO OBREGÓN, PARA QUE SE SUSPENDA CUALQUIER TRÁMITE ORIENTADO A LA AUTORIZACIÓN DE LA AMPLIACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE LA OBRA EN COMENTO, HASTA EN TANTO NO CONCLUYA EN DEFINITIVA EL JUICIO NÚMERO II-27504/2015 (LESIVIDAD) PROMOVIDO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

13. ASUNTOS GENERALES.

Se pregunta si es de aprobarse el orden del día, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

El resultado de la votación es todos a favor.

7 votos a favor

¿En contra? 0

Se aprueba el orden del día, Cumplida su instrucción, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria, proceda a señalar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la: Lectura del acta de la sesión anterior.

EL C. PRESIDENTE.- Diputados les solicito, por economía parlamentaria, autorizar la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, le solicito a la secretaría someter a votación la dispensa en comento.

LA C. SECRETARIA.- Se pregunta si es de aprobarse la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba la dispensa de la lectura, Cumplida su instrucción, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

Le solicito a la secretaría indicar cual es el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto listado en el orden del día, es el relativo *al Dictamen a Iniciativa que crea la Ley de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México y se reforman disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal*".

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

De manera adjunta a la convocatoria, se remitió a cada diputado integrante de esta comisión una carpeta, que contiene entre otras cosas el Dictamen a la Iniciativa que crea la Ley de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México y se reforman disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal", que presentó el Diputado Fernando Zarate Salgado, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista.

En razón de que ha sido repartido en tiempo y forma, les pregunto si es de aprobarse en lo general, para que, si en lo particular tienen algún comentario, sugerencia o modificación, esta pueda ser sometida a consideración y votada en el momento oportuno.

Le solicito a la secretaría someter a consideración si es de aprobarse en lo general la propuesta de dictamen.

EL C. PRESIDENTE.- Antes de pasar a la votación el Diputado Fernando Zarate Salgado, proponente de la iniciativa solicita el uso de la voz, ¿con qué objeto diputado?

El Diputado Fernando Zarate.- Gracias diputado presidente, solo para comentarle que hay interés de algunos diputados de esta Comisión de revisar un poco más el contenido del dictamen, por ello, le solicito pueda ser retirado del orden del día de esta sesión de trabajo, sobre todo para mantener la armonía con la que se viene trabajando.

EL C. PRESIDENTE.- Atendiendo la solicitud del diputado Fernando Zarate Salgado, proponente de la iniciativa, se retira el proyecto de dictamen del orden del día de esta sesión para ser discutido en una posterior reunión de trabajo.

Le solicito a la secretaría indicar cuál es el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto listado en el orden del día, es el relativo *al Dictamen a Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los párrafos, décimo cuarto y décimo séptimo del artículo 11 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, en materia de Límites Territoriales entre las Delegaciones Xochimilco y Tláhuac*”.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

De manera adjunta a la convocatoria, se remitió a cada diputado integrante de esta comisión una carpeta, que contiene entre otras cosas el Dictamen a la *Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los párrafos, décimo cuarto y décimo séptimo del artículo 11 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, en materia de Límites Territoriales entre las Delegaciones Xochimilco y Tláhuac*, que presentó la Diputada Flor Ivone Morales Miranda, del Grupo Parlamentario Morena.

En razón de que ha sido repartido en tiempo y forma, les pregunto si es de aprobarse en lo general, para que, si en lo particular tienen algún comentario, sugerencia o modificación, esta pueda ser sometida a consideración y votada en el momento oportuno.

Le solicito a la secretaría someter a consideración si es de aprobarse en lo general la propuesta de dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Se pregunta si es de aprobarse en lo general el proyecto de dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

7 votos a favor
¿En contra? 0

Se aprueba en lo general, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

A continuación esta presidencia, sede el uso de la voz a los diputados integrantes de la comisión para que, en lo particular, realicen sus comentarios u observaciones; se pregunta a los integrantes de la comisión si existen oradores a favor.

Al no existir oradores y considerándose suficientemente discutido, se cierra la etapa de debate y se solicita respetuosamente a la Secretaría, tenga a bien en someter a votación el dictamen de referencia para su aprobación en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia, se pregunta si es de aprobarse en lo particular el dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

7 votos a favor.
¿En contra? 0

Se aprueba en lo aprueba en lo particular, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria. Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para que liste en el orden del día y pueda ser sometido a consideración del Pleno para su aprobación y tramite correspondiente.

Le solicito a la Secretaría, tenga a bien en indicar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto listado en el orden del día, es el relativo *al Dictamen a Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los párrafos, décimo cuarto y décimo séptimo del artículo 11 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, en materia de Límites Territoriales entre las Delegaciones Xochimilco y Tláhuac*”.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

De manera adjunta a la convocatoria, se remitió a cada diputado integrante de esta comisión una carpeta, que contiene entre otras cosas el Dictamen a la *Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los párrafos, décimo cuarto y décimo séptimo del artículo 11 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, en materia de Límites Territoriales entre las Delegaciones Xochimilco y Tláhuac*, que presentó la Diputada Flor Ivone Morales Miranda, del Grupo Parlamentario Morena.

En razón de que ha sido repartido en tiempo y forma, les pregunto si es de aprobarse en lo general, para que, si en lo particular tienen algún comentario, sugerencia o modificación, esta pueda ser sometida a consideración y votada en el momento oportuno.

Le solicito a la secretaría someter a consideración si es de aprobarse en lo general la propuesta de dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Se pregunta si es de aprobarse en lo general el proyecto de dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

7 votos a favor

¿En contra? 0

Se aprueba en lo general, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

A continuación esta presidencia, sede el uso de la voz a los diputados integrantes de la comisión para que, en lo particular, realicen sus comentarios u observaciones; se pregunta a los integrantes de la comisión si existen oradores a favor.

Al no existir oradores y considerándose suficientemente discutido, se cierra la etapa de debate y se solicita respetuosamente a la Secretaría, tenga a bien en someter a votación el dictamen de referencia para su aprobación en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia, se pregunta si es de aprobarse en lo particular el dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

7 votos a favor.

¿En contra? 0

Se aprueba en lo aprueba en lo particular, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria. Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para que liste en el orden del día y pueda ser sometido a consideración del Pleno para su aprobación y tramite correspondiente.

Le solicito a la Secretaría, tenga a bien en indicar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto listado en el orden del día, es el relativo *al Dictamen al Punto de Acuerdo para que esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, solicita al Contralor General de la Ciudad De México, Maestro Eduardo Roveló Pico, realizar una auditoría patrimonial a los directores de los centros de reclusión que conforman el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, y en caso necesario que proceda conforme a sus facultades”.*

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

De manera adjunta a la convocatoria, se remitió a cada diputado integrante de esta comisión una carpeta, que contiene entre otras cosas el Dictamen al Punto de Acuerdo para que esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, solicita al Contralor General de la Ciudad De México, Maestro Eduardo Roveló Pico, realizar una auditoría patrimonial a los directores de los centros de reclusión que conforman el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, y en caso necesario que proceda conforme a sus facultades, que presentó el Diputado Israel Betanzos Cortes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

En razón de que ha sido repartido en tiempo y forma, les pregunto si es de aprobarse en lo general, para que, si en lo particular tienen algún comentario, sugerencia o modificación, esta pueda ser sometida a consideración y votada en el momento oportuno.

Le solicito a la secretaría someter a consideración si es de aprobarse en lo general la propuesta de dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Se pregunta si es de aprobarse en lo general el proyecto de dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

7 votos a favor
¿En contra? 0

Se aprueba en lo general, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

A continuación esta presidencia, sede el uso de la voz a los diputados integrantes de la comisión para que, en lo particular, realicen sus comentarios u observaciones; se pregunta a los integrantes de la comisión si existen oradores a favor.

Al no existir oradores y considerándose suficientemente discutido, se cierra la etapa de debate y se solicita respetuosamente a la Secretaría, tenga a bien en someter a votación el dictamen de referencia para su aprobación en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia, se pregunta si es de aprobarse en lo particular el dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

7 votos a favor.
¿En contra? 0

Se aprueba en lo aprueba en lo particular, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria. Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría

Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para que liste en el orden del día y pueda ser sometido a consideración del Pleno para su aprobación y tramite correspondiente.

Le solicito a la Secretaría, tenga a bien en indicar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto listado en el orden del día, es el relativo *al Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el cual se exhorta al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, esclarecer el monto y el destino de los recortes presupuestales que no precisó durante la conferencia de prensa que ofreció el 20 de enero pasado para dar a conocer las medidas de austeridad y racionalidad ante el impacto del alza a los combustibles; al Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal de esta VII Legislatura, Licenciado Leonel Luna Estrada, esclarecer el monto y el destino de los recortes presupuestales que no precisó durante la conferencia de prensa que ofreció el 20 de enero pasado para dar a conocer las medidas de austeridad y racionalidad ante el impacto del alza a los combustibles; así como al Presidente Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Licenciado Edgar Elías Azar, esclarecer el monto y el destino de los recortes presupuestales que no precisó durante la conferencia de prensa que ofreció el 20 de enero pasado para dar a conocer las medidas de austeridad y racionalidad ante el impacto del alza a los combustibles”.*

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

De manera adjunta a la convocatoria, se remitió a cada diputado integrante de esta comisión una carpeta, que contiene entre otras cosas el Dictamen a la *Proposición con Punto de Acuerdo por el cual se exhorta al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, esclarecer el monto y el destino de los recortes presupuestales que no precisó durante la conferencia de prensa que ofreció el 20 de enero pasado para dar a conocer las medidas de austeridad y racionalidad ante el impacto del alza a los combustibles; al Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal de esta VII Legislatura, Licenciado Leonel Luna Estrada, esclarecer el monto y el destino de los recortes presupuestales que no precisó durante la conferencia de prensa que ofreció el 20 de enero pasado para dar a conocer las medidas de austeridad y racionalidad ante el impacto del alza a los combustibles; así como al Presidente Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Licenciado Edgar Elías Azar, esclarecer el monto y el destino de los recortes presupuestales que no precisó durante la conferencia de prensa que ofreció el 20 de enero pasado para dar a conocer las medidas de austeridad y racionalidad ante el impacto del alza a los combustibles*, que presentó el Grupo Parlamentario Morena.

En razón de que ha sido repartido en tiempo y forma, les pregunto si es de aprobarse en lo general, para que, si en lo particular tienen algún comentario, sugerencia o modificación, esta pueda ser sometida a consideración y votada en el momento oportuno.

Le solicito a la secretaría someter a consideración si es de aprobarse en lo general la propuesta de dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Se pregunta si es de aprobarse en lo general el proyecto de dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

7 votos a favor
¿En contra? 0

Se aprueba en lo general, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

A continuación esta presidencia, sede el uso de la voz a los diputados integrantes de la comisión para que, en lo particular, realicen sus comentarios u observaciones; se pregunta a los integrantes de la comisión si existen oradores a favor.

Al no existir oradores y considerándose suficientemente discutido, se cierra la etapa de debate y se solicita respetuosamente a la Secretaría, tenga a bien en someter a votación el dictamen de referencia para su aprobación en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia, se pregunta si es de aprobarse en lo particular el dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

7 votos a favor.
¿En contra? 0

Se aprueba en lo aprueba en lo particular, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria. Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría

Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para los efectos legales a que haya lugar.

Le solicito a la Secretaría, tenga a bien en indicar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto listado en el orden del día, es el relativo *al Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Delegación Iztapalapa realice las acciones de gobierno pertinentes para terminar con la invasión de 5 mil metros cuadrados - que con vivienda precaria e irregular realiza la señora Rafaela Romo Orozco - en el área del cinturón verde, del Predio el Molino; de igual manera, para que reestablezca la administración originalmente asignada por la delegación en el Centro Recreativo y Cultural "Poder Popular.*

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

De manera adjunta a la convocatoria, se remitió a cada diputado integrante de esta comisión una carpeta, que contiene entre otras cosas el Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Delegación Iztapalapa realice las acciones de gobierno pertinentes para terminar con la invasión de 5 mil metros cuadrados - que con vivienda precaria e irregular realiza la señora Rafaela Romo Orozco - en el área del cinturón verde, del Predio el Molino; de igual manera, para que reestablezca la administración originalmente asignada por la delegación en el Centro Recreativo y Cultural "Poder Popular, que presentó la Diputada Ana Juana María Rodríguez Ruíz, del Grupo Parlamentario Morena.

En razón de que ha sido repartido en tiempo y forma, les pregunto si es de aprobarse en lo general, para que, si en lo particular tienen algún comentario, sugerencia o modificación, esta pueda ser sometida a consideración y votada en el momento oportuno.

Le solicito a la secretaria someter a consideración si es de aprobarse en lo general la propuesta de dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Se pregunta si es de aprobarse en lo general el proyecto de dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

7 votos a favor
¿En contra? 0

Se aprueba en lo general, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

A continuación esta presidencia, sede el uso de la voz a los diputados integrantes de la comisión para que, en lo particular, realicen sus comentarios u observaciones; se pregunta a los integrantes de la comisión si existen oradores a favor.

Al no existir oradores y considerándose suficientemente discutido, se cierra la etapa de debate y se solicita respetuosamente a la Secretaría, tenga a bien en someter a votación el dictamen de referencia para su aprobación en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia, se pregunta si es de aprobarse en lo particular el dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

7 votos a favor.

¿En contra? 0

Se aprueba en lo aprueba en lo particular, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria. Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para los efectos legales a que haya lugar.

Le solicito a la Secretaría, tenga a bien en indicar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto listado en el orden del día, es el relativo *al Dictamen a las Proposiciones:*

“con Punto de acuerdo por la cual se solicita al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa diversas acciones referentes al predio la Mexicana ubicado en la Zona de Santa Fe en esta Ciudad”, y

“con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México hacer pública la información concerniente al proyecto “Parque la Mexicana” en la zona de Santa Fe, así como para que gire instrucciones a las dependencias responsables de la misma a efecto de que formulen mesas de trabajo con los vecinos de Santa Fe y organizaciones de la sociedad civil”.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

De manera adjunta a la convocatoria, se remitió a cada diputado integrante de esta comisión una carpeta, que contiene entre otras cosas el Dictamen a las Proposiciones: “con Punto de acuerdo por la cual se solicita al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa diversas acciones referentes al predio la Mexicana ubicado en la Zona de Santa Fe en esta Ciudad”, y “con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México hacer pública la información concerniente al proyecto “Parque la Mexicana” en la zona de Santa Fe, así como para que gire instrucciones a las dependencias responsables de la misma a efecto de que formulen mesas de trabajo con los vecinos de Santa Fe y organizaciones de la sociedad civil”, que presentaron el Diputado Fernando Zarate Salgado y el Grupo Parlamentario Morena.

En razón de que ha sido repartido en tiempo y forma, les pregunto si es de aprobarse en lo general, para que, si en lo particular tienen algún comentario, sugerencia o modificación, esta pueda ser sometida a consideración y votada en el momento oportuno.

Le solicito a la secretaría someter a consideración si es de aprobarse en lo general la propuesta de dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Se pregunta si es de aprobarse en lo general el proyecto de dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

7 votos a favor
¿En contra? 0

Se aprueba en lo general, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

A continuación esta presidencia, sede el uso de la voz a los diputados integrantes de la comisión para que, en lo particular, realicen sus comentarios u observaciones; se pregunta a los integrantes de la comisión si existen oradores a favor.

Al no existir oradores y considerándose suficientemente discutido, se cierra la etapa de debate y se solicita respetuosamente a la Secretaría, tenga a bien en someter a votación el dictamen de referencia para su aprobación en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia, se pregunta si es de aprobarse en lo particular el dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

5 votos a favor.

¿En contra? 0

Se aprueba en lo aprueba en lo particular, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria. Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para los efectos legales a que haya lugar.

Le solicito a la Secretaría, tenga a bien en indicar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto listado en el orden del día, es el relativo *al Dictamen a la* Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Contraloría General de la Ciudad de México, investigue los procesos de licitación y entrega de título de concesión, realizados por el Gobierno de la Ciudad, relativos a los proyectos que particulares pretenden realizar en el paradero del Metro Constitución 1917 e informe a esta soberanía sobre el resultado de la misma, en un plazo no mayor a 30 días hábiles”.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

De manera adjunta a la convocatoria, se remitió a cada diputado integrante de esta comisión una carpeta, que contiene entre otras cosas el Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Contraloría General de la Ciudad de México, investigue los procesos de licitación y entrega de título de concesión, realizados por el Gobierno de la Ciudad, relativos a los proyectos que particulares pretenden realizar en el paradero del Metro Constitución 1917 e informe a esta soberanía sobre el resultado de la misma, en un plazo no mayor a 30 días hábiles”.

En razón de que ha sido repartido en tiempo y forma, les pregunto si es de aprobarse en lo general, para que, si en lo particular tienen algún comentario, sugerencia o modificación, esta pueda ser sometida a consideración y votada en el momento oportuno.

Le solicito a la secretaría someter a consideración si es de aprobarse en lo general la propuesta de dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Se pregunta si es de aprobarse en lo general el proyecto de dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

7 votos a favor
¿En contra? 0

Se aprueba en lo general, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

A continuación esta presidencia, sede el uso de la voz a los diputados integrantes de la comisión para que, en lo particular, realicen sus comentarios u observaciones; se pregunta a los integrantes de la comisión si existen oradores a favor.

Al no existir oradores y considerándose suficientemente discutido, se cierra la etapa de debate y se solicita respetuosamente a la Secretaría, tenga a bien en someter a votación el dictamen de referencia para su aprobación en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia, se pregunta si es de aprobarse en lo particular el dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

7 votos a favor.
¿En contra? 0

Se aprueba en lo aprueba en lo particular, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria. Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para los efectos legales a que haya lugar.

Le solicito a la Secretaría, tenga a bien en indicar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto listado en el orden del día, es el relativo *al Dictamen a la Propuesta con Punto de acuerdo* por el que respetuosamente se solicita al Instituto de Verificación Administrativa por conducto de su Consejero Presidente, informe a esta soberanía el motivo por el cual se abstuvo de dar cumplimiento a la suspensión de los actos dictados por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, respecto a los trabajos de obra ubicados en Av. Revolución # 1400, Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, en esta ciudad, asimismo, se exhorta al Órgano Político Administrativo en Álvaro Obregón, para que se suspenda cualquier trámite orientado a la autorización de la ampliación y/o modificación de la obra en comento, hasta en tanto no concluya en definitiva el juicio número II-27504/2015 (LESIVIDAD) promovido por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

De manera adjunta a la convocatoria, se remitió a cada diputado integrante de esta comisión una carpeta, que contiene entre otras cosas el Dictamen a la Propuesta con Punto de acuerdo por el que respetuosamente se solicita al Instituto de Verificación Administrativa por conducto de su Consejero Presidente, informe a esta soberanía el motivo por el cual se abstuvo de dar cumplimiento a la suspensión de los actos dictados por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, respecto a los trabajos de obra ubicados en Av. Revolución # 1400, Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, en esta ciudad, asimismo, se exhorta al Órgano Político Administrativo en Álvaro Obregón, para que se suspenda cualquier trámite orientado a la autorización de la ampliación y/o modificación de la obra en comento, hasta en tanto no concluya en definitiva el juicio número II-27504/2015 (LESIVIDAD) promovido por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

En razón de que ha sido repartido en tiempo y forma, les pregunto si es de aprobarse en lo general, para que, si en lo particular tienen algún comentario, sugerencia o modificación, esta pueda ser sometida a consideración y votada en el momento oportuno.

Le solicito a la secretaría someter a consideración si es de aprobarse en lo general la propuesta de dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Se pregunta si es de aprobarse en lo general el proyecto de dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

7 votos a favor
¿En contra? 0

Se aprueba en lo general, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

A continuación esta presidencia, sede el uso de la voz a los diputados integrantes de la comisión para que, en lo particular, realicen sus comentarios u observaciones; se pregunta a los integrantes de la comisión si existen oradores a favor.

Al no existir oradores y considerándose suficientemente discutido, se cierra la etapa de debate y se solicita respetuosamente a la Secretaría, tenga a bien en someter a votación el dictamen de referencia para su aprobación en lo particular.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia, se pregunta si es de aprobarse en lo particular el dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

7 votos a favor.
¿En contra? 0

Se aprueba en lo aprueba en lo particular, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria. Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para los efectos legales a que haya lugar.

Le solicito a la Secretaría, tenga a bien en indicar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- En el punto siguiente del orden del día, es el relativo a asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.



Se pregunta a los diputados integrantes, si existe algún tema que deseen incorporar en asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Agotados los puntos del orden del día, se declara concluida esta primera reunión privada de trabajo siendo las **16 horas con 35 minutos del día 27 de julio de 2017**. Les agradezco a los diputados y diputadas presentes y a todos los que nos acompañan.

Muchísimas gracias y buenas tardes a todos.

**DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ
PRESIDENTE**

**DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA
ARIAS CONTRERAS
SECRETARIA**